



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

ACTA

El Consejo del Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General, Documentación y Filología Latina se reúne en sesión ordinaria en el Aula 2 de la Facultad de Filosofía y Letras a las 12:00 horas en segunda convocatoria. Preside la Reunión el Director del Departamento, D. Raúl Caballero Sánchez, y levanta Acta el Secretario Académico, D. Antonio Ávila Muñoz.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de los borradores de Acta de las sesiones de 16/12/2021 (ordinaria) y 25/02/2022 (extraordinaria). Se solicitan intervenciones. No hay y se aprueban por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA. Información del Director del Departamento.

2.1. **Calendario de exámenes junio-septiembre.** El 18 de enero de 2022 este director envió un oficio a D. Juan Francisco Martos Montiel, Vicesecretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que comunicaba las propuestas de modificación del calendario de exámenes de las próximas convocatorias ordinarias (junio y septiembre). La única modificación solicitada afectaba a la asignatura "Herramientas para la práctica de la traducción: Documentación, grupo A (214-A), que coincidía con "Documentación Administrativa" el 19 de septiembre a 9 horas.

2.2. **Plan de Teletrabajo del administrativo.** El 20-12-21, desde Gerencia se informó al departamento de la prórroga de los planes de teletrabajo del personal administrativo desde el 7 de enero hasta el 8 de abril de 2022. El 21-12-21 este director envió a Gerencia el informe relativo al teletrabajo de D. Antonio Muñoz, administrativo de nuestro departamento, en el período anterior (septiembre-diciembre de 2021) y el 23-12-21 se solicitó la prórroga para el siguiente y último período de teletrabajo al que pueden acogerse las unidades administrativas de la UMA.

2.3. **Beca de Iniciación a la Investigación.** El 20-1-22 se recibió del VR de Investigación y Transferencia un oficio en el que se comunicaba la incorporación, a partir del 1 de febrero de 2022, de D^a Isabel Romero Aguilar a nuestro departamento, como beneficiaria de una beca de Iniciación a la Investigación, convocada dentro del I Plan propio de Investigación de la UMA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

para estudiantes de Grado y Máster. La alumna deberá desarrollar un plan de trabajo tutelado de acuerdo con la memoria científica presentada en su día, bajo la dirección de la profesora Virginia Alfaro. El director, en nombre del departamento, da la enhorabuena a la alumna por la consecución de esta beca.

2.4. Bolsa 007PSI21 (Área de Biblioteconomía y Documentación).

En el proceso de evaluación de méritos de los candidatos-as a formar parte de la Bolsa de PSI referida, el 17-1-22 se recibió de la VR de PDI un oficio en el que se comunicaba que uno de los candidatos, D. Ángel Ignacio Aguilar Cuesta, había presentado alegaciones a la baremación de sus méritos. La Comisión Asesora solicitó documentación adicional al candidato en dos ocasiones (25-1-22 y 8-2-22) y respondió a sus alegaciones el 22-2-22. El 10-3-22 se reunió la Comisión de selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA para tratar las alegaciones referidas, que fueron parcialmente aceptadas. Finalmente, la firma y el envío de las Actas se hizo el 14-3-22. El 21-3-22 se recibió del Servicio de PDI un email en el que se nos comunicaba la modificación del Reglamento de PSI de la UMA, estableciendo que solo será necesario superar el 50% de la puntuación mínima para ser admitido en una bolsa PSI. Ello obligó a la Comisión Asesora a modificar la baremación de la Bolsa PSI y a enviar el resultado definitivo de la evaluación de méritos de los candidatos el 24-3-22. De acuerdo con estos resultados, la Bolsa de PSI del Área de Biblioteconomía y Documentación se ha constituido con tres candidatos-as que superan la puntuación mínima de 15 puntos exigida para formar parte de ella: D^a Elizabet García Gil (25,67 puntos), D^a Cristina Rodríguez Faneca (24 puntos) y D. Ángel Ignacio Aguilar Cuesta (22,11 puntos). El director agradece a D^a Rocío Palomares Perraut y a D^a Carmen Gómez Camarero el trabajo realizado en el tortuoso proceso de evaluación de méritos y se congratula de que por fin el Área de Biblioteconomía y Documentación cuente con una Bolsa de PSI operativa.

2.5. PSI en el Área de Filología Latina. Como consecuencia de la jubilación de D^a Victoria Eugenia Rodríguez Martín, con efecto de 2-3-22, se inició de forma inmediata el procedimiento para su sustitución por un PSI de acuerdo con el Reglamento de PSI de la UMA, recién aprobado en febrero de 2022. Las circunstancias relativas a esta sustitución se han explicitado en el Acta de la reunión extraordinaria de este departamento celebrada el 25-2-22. El 10-3-22 se reunió la Comisión de selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA para tratar los procedimientos



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

que debían aplicarse a este caso y confiar al Área de Filología Latina la selección del PSI entre los siete *curricula* aprobados en reunión extraordinaria de departamento. El 14-3-22 el Área de Filología Latina comunicó a la Comisión de selección los criterios de pertinencia que se aplicarían en la evaluación de dichos CV. El 24-3-22 este director comunicó a la Comisión de Selección la decisión del Área de Filología Latina, que recayó en D. Jorge Gálvez Herrero una vez ponderada su experiencia docente acreditada en Secundaria y su inmediata disponibilidad para asumir la sustitución. Finalmente, la firma del contrato se produjo el 7-4-22, con fecha de término del 30-9-22. En nombre del departamento el director felicita a D. Jorge Gálvez por su reciente incorporación al Área de Filología Latina.

2.6. Becaria Margarita Salas. El 17-1-22 se incorporó al Área de Lingüística General la investigadora D^a Rocío Cruz Ortiz como beneficiaria de una Beca "Margarita Salas", bajo la supervisión de D. Juan Andrés Villena Ponsoda. En nombre del departamento el director da la bienvenida a la investigadora y lamenta que la normativa vigente no autorice a impartir docencia a los beneficiarios-as de estas becas.

2.7. Despacho 507. Entre febrero y marzo de 2022 este director ha contactado con una empresa de trasteros del polígono de S. Luis a fin de trasladar allí las cajas de libros actualmente almacenadas en el despacho 507 y habilitar este espacio para que sea usado como despacho por parte del Área de Lingüística General, de acuerdo con la redistribución de despachos que se había acordado entre las Áreas en el otoño de 2021. Cuando se habían preparado los contratos para que fuesen firmados por el director de departamento y la empresa de trasteros, el servicio de Intervención de la UMA nos sugirió que hiciéramos a Gerencia una solicitud razonada del alquiler. Esta fue cursada el 8-4-22 y la respuesta de Gerencia, recibida por correo electrónico el 22-4-22, fue negativa, al tratarse de un gasto que no puede imputarse al presupuesto público de nuestra universidad. Ante esta negativa, este director se compromete a encontrar una solución de almacenaje dentro de la UMA en los próximos meses.

2.8. Acuerdo Erasmus Salerno-Málaga. El 27-1-22 se recibió del Servicio de RI de la UMA un email en el que se comunicaba la aprobación de un Convenio Erasmus entre las facultades correspondientes de la UMA y la Università di Salerno para el intercambio de estudiantes de los Grados de Filología Clásica. este convenio está vigente desde el curso 2021-22, pero nos han anunciado su renovación automática para el período 2021-27.

2.9. Modificación extraordinaria de horario. El 3-3-22 la Vicedecana de Estudios nos comunicó por email que se había



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

producido un cambio extraordinario en el horario del Grado de Filología Clásica para el segundo semestre del curso. De acuerdo con este cambio, la asignatura Textos Griegos VI (411), de 4º curso pasa del martes al miércoles de 12:00 a 13:30.

2.10. Sustitución en la Comisión de reconocimiento de Estudios del Grado de Historia. El 18-2-22 este director envió un oficio a la Jefatura de Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, en el que se comunicaba que, por decisión del Área de Filología Latina, a partir de esa fecha D^a Victoria Eugenia Rodríguez Martín dejaba de ser la representante de esa área en la Comisión de Reconocimiento de Estudios del Grado de Historia y era sustituida por D^a Delia Macías Fuentes.

2.11. Presupuesto de Biblioteca. En comunicación recibida de parte de la Directora de la Biblioteca de la Facultad se nos informa del presupuesto de nuestro departamento para el ejercicio 2022: 3.505,59€ + 8.721,76€ (remanente 2020) = 12.227,35€.

2.12. Plazas de extranjero en Filología Clásica. Tras consultar a las Áreas involucradas (Filología Griega y Latina), así como al coordinador del Grado en Filología Clásica, el 21-2-22 este director comunicó al Decanato de la Facultad que manteníamos el número de tres plazas reservadas en el Grado de Filología Clásica en la fase de admisión de estudiantes extranjeros.

2.13. Acreditación del Grado en Filología Clásica. El 16-2-22 tuvieron lugar las distintas reuniones virtuales de profesores y alumnos del Grado en FC con la Comisión de la DEVA con vistas a la acreditación. Tras estas reuniones, la citada Comisión transmitió a D. Marcello Tozza, coordinador del Grado, su satisfacción con el informe de autoevaluación y con las entrevistas celebradas, así como algunas inquietudes relativas al descenso de las matrículas de este curso académico y al alto nivel de abandono de nuestros estudiantes. Estamos aún a la espera del informe de acreditación definitivo.

2.14. Plazas de AD. El 14-3-22 se recibió del Servicio de PDI la documentación para la baremación de las plazas de Ayudante Doctor convocadas en octubre de 2022: 093AYD18 (Lingüística General), 064AYD19 (Estudios Árabes e Islámicos) y 066AYD18 (Filología Latina). A partir de esa fecha se ha abierto el plazo para la valoración de méritos de los candidatos-as por parte de las Comisiones Asesoras. En el caso de la plaza 066AYD18 (Filología Latina), el 15-3-22 se comunicó al Servicio de PDI la abstención de D. Cristóbal Macías Villalobos como miembro de la Comisión Asesora por motivos de parentesco con una de las candidatas; asimismo, el 10-5-22 se comunicó al Servicio de PDI la decisión del Área de Filología Latina de designar a D^a Virginia Alfaro Bech para que sustituya en la



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

citada Comisión al profesor Macías Villalobos.

2.15. **Reincorporación de D^a Gloria Guerrero.** Desde principios de marzo, tras el cese de la PSI D^a Lucía Carrillo, ha sido dada de alta D^a Gloria Guerrero en el Área de Lingüística General, a quien damos calurosamente la bienvenida tras su pronta recuperación.

2.16. **Planes de estudio de la Facultad de Comercio y Gestión.** En respuesta a un correo de 17-3-22, en el que el Decano de la Facultad de Comercio y Gestión nos solicitaba el envío de sugerencias y propuestas al borrador de nuevos planes de estudio, a petición Área de Biblioteconomía y Documentación este director envió el 24-3-22 una solicitud razonada para que la asignatura "Documentación Administrativa" no se impartiera en los nuevos planes de estudio durante el primer semestre del tercer curso, sino en segundo semestre del cuarto curso o, en su defecto, en segundo semestre del tercer curso.

2.17. **Renovación en curso de Bolsas de PSI.** Hay tres Áreas del Departamento (Filología Griega, Estudios Árabes e Islámicos y Filología Latina) que tienen vencidas sus Bolsas de PSI y deberán proceder a renovarlas entre julio y septiembre, según un comunicado recibido del Servicio de PDI el 26-4-22.

2.18. **Suspensión provisional de funciones.** En escrito de 28-4-22, el VR de PDI nos comunicó que se había incoado expediente disciplinario y adoptado, como medida cautelar, la suspensión provisional de funciones, a partir del 7 de abril de 2022, a D^a María Francisca Ribeiro de Araujo Santos-Orcero, PSI del Área de Lingüística General, al amparo de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. El expediente tiene su origen en una denuncia presentada por escrito en marzo de 2022 por los estudiantes de 3^oA del Grado de TeI, a quienes D^a Francisca Ribeiro imparte la asignatura "Teorías lingüísticas de la Traducción e Interpretación", y motivada por el uso incorrecto de la mascarilla desde principio de curso y por otros incidentes sucedidos en el mes de marzo de 2022 que afectaban al normal desarrollo de las clases. Este director, a petición de la Inspección de Servicios de la UMA, ha redactado y remitido dos informes donde se da cuenta de las gestiones realizadas por mí a lo largo del curso ante la profesora Ribeiro para tratar de solucionar el problema. Finalmente, el 26-4-22 el Inspector de Servicios de la UMA, D. José Joaquín Quirante Sánchez, se reunió con este director y me comunicó que, tras hablar con la profesora afectada y con sus estudiantes, había tomado la decisión de reintegrar a D^a Francisca Ribeiro a sus clases con efecto inmediato, independientemente de que el expediente disciplinario sigue abierto hasta que finalice el



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

procedimiento administrativo.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto del Presupuesto de 2022, entre las diferentes Áreas del Departamento. Previamente a la aprobación de la propuesta de reparto del Presupuesto de 2022, el Director de Departamento pide al Secretario administrativo que reparta entre los coordinadores de Área el estado de ejecución del presupuesto anterior de cada Área. El Director informa de la propuesta de reparto del Presupuesto prevista para 2022 y se aprueba por asentimiento.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de 2020 y 2021. El Director informa sobre la estructura de las memorias y agradece la implicación de los miembros del Departamento en su elaboración. Posteriormente solicita intervenciones. Interviene el profesor Cristóbal Macías para pedir que se añada la tesis doctoral de Dña. Delia Macías. El Secretario Académico advierte de que el mérito ya está incluido en la Memoria correspondiente al año 2021. Interviene el profesor Marcello Tozza para pedir que se reubiquen en secciones diferentes dos de sus contribuciones a congresos correspondientes al año 2021. Interviene también la profesora Paula Caballero para solicitar que se elimine un mérito duplicado en la Memoria de 2021. Sin más intervenciones, ambas memorias se aprueban por asentimiento.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de la solicitud de nombramiento como Colaboradores Honorarios del Dr. D. Aurelio Pérez Jiménez, del Dr. D. Antonio Alberte González y de la Dra. D^a. Victoria Eugenia Rodríguez Martín. El Director del Departamento informa de las actividades a realizar durante el próximo curso previstas por los solicitantes. El Secretario administrativo advierte de que la propuesta del profesor Antonio Alberte contiene un error en la fecha y de que se le ha solicitado rectificación. Se aprueban por asentimiento.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

las solicitudes de cambios horarios presentadas por las Áreas del Departamento. El Director del Departamento advierte que las modificaciones en el calendario académico previstas para el curso 2022/2023 afectarán a los horarios de algunas asignaturas. Se informa de las solicitudes recibidas por parte de las áreas de Filología Latina, Filología Griega y Estudios Árabes e Islámicos, casi todas justificadas por solapamientos. Se informa también de una información proveniente del Departamento de Filosofía correspondiente a una incidencia en la asignatura *Historia de la Filosofía en la Antigüedad* de dicho Departamento que afecta al horario en el Grado de Filología Clásica. Se aprueban por asentimiento

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, de la Memoria del Curso de Extensión Universitaria: "Aprende a leer manuscritos griegos: introducción a la codicología y paleografía griegas". El Director del Departamento cede la palabra a la profesora Paula Caballero, responsable del evento, quien advierte de que no se trata de un Curso de Extensión Universitaria, sino de un Taller cuyo título definitivo fue *Aprende a leer manuscritos griegos. Workshop en codicología y paleografía griegas*. A continuación, informa sobre el desarrollo del Taller. Interviene la alumna Ainhoa de Luis Moura para interesarse por la expedición de los certificados de asistencia y se le informa de los trámites administrativos que supone el procedimiento. El Director del Departamento informa de una visita pendiente a la Abadía del Sacromonte con el propósito de trabajar directamente con algunos códices allí depositados y añade que se están solicitando los permisos necesarios para poder visitar esos documentos. Se aprueba por asentimiento.

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA. Aprobación, si procede, del Encuentro "Clasicismo e identidades contemporáneas. La recepción clásica como base de procesos identitarios en el mundo actual" (UMA, 16-17 de junio de 2022), organizado por el Área de Filología Latina. El Director del Departamento cede la palabra al profesor Cristóbal Macías, responsable del Encuentro, quien informa de algunos pormenores del evento. Se aprueba por asentimiento.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**Reunión del Consejo del Departamento de
Filología Griega, Estudios Árabes,
Lingüística General, Documentación y
Filología Latina**

**Ordinaria
16 de mayo de 2022**

PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos de trámite.

9.1. Solicitudes de colaboración en tareas docentes expedidas para D^a Candela Hornero Cano y María Clara von Essen.

9.2. Certificados de evaluación docente expedidos para D^a Rosa Isabel Martínez Lillo y D. Marcello Tozza.

PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA. Ruegos y preguntas. La profesora Rosa Martínez Lillo interviene para informar de que el Área de Estudios Árabes e Islámicos ha decidido habilitar el Aula de Árabe (Seminario) como despachos y la intención del Área de solicitar impartir la docencia que se venía impartiendo en dicha Aula en aulas convencionales de la Facultad.

Cristóbal Macías interviene para recordar que está pendiente de activar la convocatoria de una plaza de Ayudante Doctor aprobada para el área de Filología Latina. El Director del Departamento interviene para informar de que todos los asuntos no urgentes referidos al próximo curso se incluirán en la próxima reunión del Consejo de Departamento que se celebrará antes de la finalización del mes de julio próximo, donde se incluirá la solicitud a la que se refiere el profesor Macías. Aprovecha entonces para informar de la incorporación de Tomás Cordero como Vicerrector de PDI y recordar que recientemente se ha enviado desde dicho Vicerrectorado la previsión de necesidades docentes para el próximo curso 2022/2023.

Sin ninguna otra intervención, finaliza la reunión.

De todo lo anterior doy fe como Secretario Académico del Departamento.

Antonio M. Ávila Muñoz